



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8442.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA
ANGÉLICA LEIVA LEIVA.

LAJA, 25 de septiembre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 705, autorizado por la Sra. Alcalde (S).
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. María Angélica Leiva Leiva, Encargada Escuela de la Escuela G-884 "Las Ciénagas", quien se dirigió a Los Ángeles, el viernes 22 de septiembre de 2017, con motivo de realizar trámite Bancario y compras en diferentes tiendas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL
LAJA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ALCALDE
LAJA
KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE (S)

KSM/ESC/RSM/cor
DISTRIBUCION:!
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/